

Lugo, un mes. . . . . 1 pts.  
Fuera, trimestre. . . . . 3'50 »  
Ultramar, trimestre. . . . . 12'50 »  
Portugal, trimestre. . . . . 3'50 »  
Extranjero, trimestre. . . . . 9 »  
Número del día. . . . . 0'10 »  
Número atrasado. . . . . 0'25 »

# Diario de Lugo

En la Administración del DIARIO DE LUGO, Armañá, 2, bajo.  
La suscripción para fuera de la capital se pagará adelantada, dirigiendo su importe en letras del Giro Mútuo ó sellos de franqueo.  
Este DIARIO no se publica los días siguientes á festivo.

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Año VIII.

Jueves 5 de Julio de 1883

Núm. 2.019

## Seccion editorial

El *Correo Gallego*, de Ferrol, despues de aplaudir con todo el entusiasmo que se merece el interés del diputado por Celanova, Sr. Becerra Armesto, á cuya diligencia se debe en grandísima parte que se hubiera aprobado en el Congreso la ley para la construccion del ferrocarril de Ferrol á Betanzos, dirige una fervorosa excitacion al Ayuntamiento de aquella ciudad con objeto de que se conceda á dicho diputado el título de hijo adoptivo de la misma.

Creemos que nunca con mayor motivo pudo otorgarse ese título.

El Sr. Becerra Armesto, que por cierto es hijo de Lugo, ha sido el infatigable adalid á quien se debe en primer término la ley del ferrocarril que tan útil será para aquellas comarcas y para Galicia en general.

Segun vemos en el mismo colega la Liga de contribuyentes nombrará su presidente de honor al diputado á Cortes Sr. D. Joaquin Becerra Armesto.

Además se ha iniciado una suscripcion popular para regalar á dicho diputado un objeto de arte como testimonio de gratitud por el interés que ha demostrado en pró de la aprobacion de dicha ley.

Con motivo de felicitar la *Gaceta de Galicia* á D. Eduardo Mosquera Montes por su nombramiento de profesor auxiliar de la facultad de derecho de la Universidad compostelana, *El Libredón* escribe un suelto en que al parecer habla claro y denuncia los abusos que creé se han cometido con ó para dicho nombramiento.

Nos agrada ver á *El Libredón* en esa actitud, porque suponemos que con la misma claridad se expresará en lo relativo á aquel nombramiento ó eleccion de que le tenemos hablado, y que hace pocos días le parecír indiscrecion.

Algun periódico que pasa por bien enterado dice que el Sr. Montero Rios, de acuerdo con el duque de la Torre, no quiere conciliacion alguna con Sagasta, y ámbos están quejosos de los trabajos del señor Martos.

Vá tomando cuerpo la opinion de que Cánovas sucederá á Sagasta.

### Dice *La Epoca*:

«Uno de nuestros colegas ha tratado, bajo el epígrafe *La trata de blancas*, una cuestion de la más alta importancia moral.

Trata de la mercancia infame que se ejerce con infelices jóvenes, seducidas con brillantes promesas de lujo y de bienestar por las que pasaron su juventud en el vicio y se dedican á explotar la inexperiencia de las que no encuentran proteccion contra sus sagaces y despues desapiadadas especuladoras.

Para éstas pide con razon el colega el rigor de la ley la vigilancia y celo de las autoridades.

La corrupcion de menores es indudable en la mayoría de los casos, y la opresion que las especuladoras ejercen sobre las que se pueden considerar como sus víctimas, tan notoria como irritante. Con tratamientos

peores que los que se anatematizan al hablarse de los esclavos, y con la exigencia del pago de las prendas de vestir, que se hace subir á cantidades enormes, se las tiene en las casas que muchas abandonarían, si se viesen protegidas contra las amenazas de sus implacables tutoras.

Para éstas es la ganancia; para aquéllas las privaciones, el mal trato, la ignominia, y como único porvenir el hospital y la fosa comun; en eso paran las grandes promesas que las arrastran por el camino de su perdicion.

En Madrid habria mucho que hacer en este asunto, comenzando por dificultar la entrada y facilitar la salida de las jóvenes extraviadas y libertarlas del estado de opresion, de verdadero secuestro, en que se las tiene, convirtiéndolas en objetos de una infame especulacion.»

De este asunto se ha ocupado repetidas veces la prensa gallega, sin que, como de costumbre, sus excitaciones hayan dado resultado conocido.

### Dice *El Globo*:

«En Gobernacion se recibieron ayer muchos telegramas, participando haberse constituido los ayuntamientos á gusto de los fusionistas.»

Lo celebramos por lo que respecta al de esta capital.

Hasta hace pocos días no se ha hecho público un episodio en extremo honroso de la vida de Mendez-Núñez, cuyos restos acaban de ser trasladados al panteon de marinos ilustres por voluntad expresa del rey.

Próximo á ser fusilado por los revolucionarios de Montevideo un español apellidado Blanco, y cuando nadie osaba imponerse á las turbas desenfrenadas que pedian su sangre, un oficial de la marina española se presentó en la cárcel, y con tal fortuna y calor defendió al condenado á muerte, que obtuvo su salvacion. Faltaba, sin embargo, otra cosa más difícil y arriesgada: sacar al Blanco de la cárcel.

Los sublevados, armados hasta los dientes, y apiñados al rededor de la cárcel, y la violenta irritacion popular contra los reos, constituian insuperable obstáculo; pero el oficial D. Casto Mendez-Núñez, obediendo á un arranque de nobilísimo esfuerzo, ofreció un brazo á Blanco, y se lanzó á la calle con él. Los amotinados les acometieron, y el héroe dominó el peligro por un prodigio de serenidad, con lo que éste y su resucitado compatriota llegaron vivos al muelle y se embarcaron en el buque de guerra en que servia el que despues fué el héroe inmortal del Callao.

*La Concordia* de Vigo publica una relacion de este suceso, ignorado por la generalidad, pues la modestia de su autor procuró siempre ocultarlo. Lo ha referido el contraalmirante de la escuadra inglesa, fondeada en aguas de Vigo hasta hace muy pocos días, cuyo jefe, entusiasta admirador del marino gallego, cuenta como una honra haber mantenido con el una excelente amistad.

El ministerio de Fomento, deseando uniformar la jurisprudencia relativa á los derechos de exá-

menes y grados en los establecimientos oficiales de enseñanza, ha dispuesto:

1.º Los catedráticos supernumerarios y los profesores auxiliares de las universidades é institutos nombrados con arreglo al real decreto de 6 de Julio de 1877 deberán como los numerarios, formar parte de los tribunales de exámenes de asignaturas y de grados, y tendrán igual derecho á percibir la parte correspondiente en la distribucion de las cantidades que se recauden por los exámenes de una y otra clase. Del mismo modo se les abonarán los expresados derechos, aunque no formen tribunal cuando por no ser excesivo el número de alumnos ó por cualquiera otra causa se constituyan aquellos esclusivamente con profesores numerarios.

2.º Los supernumerarios y auxiliares comprendidos en la disposicion anterior deberán solicitar y obtener de los rectores la autorizacion que la real orden de 22 de Octubre de 1875 exige á los numerarios para el ejercicio de la enseñanza privada, no pudiendo en este caso formar parte de ningun tribunal de exámen, ni percibir derechos por este concepto.

Y 3.º Los auxiliares nombrados conforme al real decreto de 25 de Junio de 1875 solo entrarán en los tribunales cuando á juicio de sus jefes respectivos sean necesarios para el mejor servicio, percibiendo en este caso los derechos de exámen que les correspondan por los tribunales de que hayan formado parte; pero no podrán ser designados para este cometido si estuviesen dedicados á la enseñanza privada, para cuyo ejercicio, sin embargo, no necesitan autorizacion especial.

## Correspondencia

Madrid 2.—Dicen amigos íntimos de Romero Giron que este está resuelto á abandonar la cartera de Gracia y Justicia luego que las Cortes suspendan sus tareas.

Con motivo de la eleccion de tenientes de alcalde de Madrid la tirantez de relaciones entre el gobernador y el ministro de la Gobernacion se ha acentuado bastante, hasta el punto de que se considera como muy probable el que diputado señor conde de Xiqueña provoque ánte el Congreso algun incidente que dé que sentir al Sr. Sagasta; más este parece haberse apercebido oportunamente de lo que se trata y se espera no sin motivos, que sabrá conjurar este nuevo conflicto, producido porque con marcada intencion, segun se asegura, fué derrotado en la eleccion de tenientes, un concejal amigo suyo.

En mi carta de anteayer dije á V. despues de darle cuenta del efecto producido por el brindis de Navarro y Rodrigo y de la reaccion que como consecuencia de este se estaba operando en la mayoría, que los ministeriales que más pugnaban contra la realizacion del tan cacareado debate político, eran los que más empeño manifiestan en que dicho debate tenga lugar ántes de la clausura de las Cámaras. Hoy insistian en esto con mayor afán, porque dicen que dicho debate ha de facilitarles ocasion de dar un voto de confianza al Gobierno que le vigorice y robustezca y le permita emprender con mayor autoridad la campaña administrativa que se propone realizar durante el inmediato interregnum parlamentario. Y para que la votacion sea todo lo numerosa que se apetece, se hará, dicen, venir á todos los diputados de la mayoría que se encuentran ausentes, pues se considera indispensable que el ministerio despliegue todas sus fuerzas para que el voto de confianza corresponda dignamente á la necesidad que sienten los gobernantes. Tambien se dice que en caso de que surgiera una ruptura completa y definitiva entre los ministeriales y los demócratas afines, algunos de estos se replegarían hácia la derecha y otros al izquierdismo intransigente; y juntos, iniciarían del modo más conveniente y oportuno un movimiento de aproximacion á elementos más avanzados. Bajo este supuesto se cree que ciertas expediciones veraniegas han de ofrecer grande interés político; pues ya se habla de entrevistas que tendrán de-

terminados personajes. Esto que se dice hoy entre personas que deben estar bien enteradas, confirma lo que hace algun tiempo anuncié á V. con referencia digna de crédito y propósito de las disposiciones que se atribuian al duque de la Torre cuando de su último viaje á Andalucía regresó á Madrid.

El Congreso se presenta hoy muy animado por consecuencia del ruidoso incidente reglamentario ocurrido al final de la sesion del día 30 último. Las tribunas públicas y reservadas están llenas. Como sucede en tales casos abundan los cabilleos. Sagasta á primera hora conferenció con el Sr. Posada Herrera, dícese que sobre el incidente en cuestion. El diputado izquierdista señor Montilla tambien ha conferenciado con sus más caracterizados correligionarios. Al abrirse la sesion es grande la espectacion. El debate empieza reposadamente y á medida que avanza vá tomando interés, aunque no en las proporciones que desean los aficionados á emociones fuertes.

Algunos izquierdistas se mostraban contrarios al propósito del duque de la Torre y Montero Rios, de dar una batalla á Sagasta, porque suponen que el resultado de ella puede ser á este más ventajoso que perjudicial, porque dicen que van á facilitarle un voto de confianza, que no lo tendria si los izquierdistas conociendo sus intereses se abstienen de provocarla. El Congreso sigue animado.

(El Corresponsal.)

## Cosas locales

Anteayer en el tren correo llegó á esta ciudad el eminente Zorrilla. La circunstancia de que no se hubiese sabido con anticipacion su venida fué causa de que no se le hubiese recibido como estaba proyectado; pues nos consta que pensaban bajar á esperarle á la Estacion varias comisiones y gran número de admiradores del insigne poeta.

Por la noche fué obsequiado con una serenata, y es seguro que con arreglo á los elementos de que en esta localidad se dispone se le tributará algun otro obsequio más valioso por la sinceridad de los sentimientos que expresa que por su importancia.

Ayer visitaron al ilustre cantor de nuestras glorias nacionales comisiones del ayuntamiento é Instituto y otras, así como muchos de sus apasionados.

Anteanoche ocurrió un ligero incendio en la cuadra de una de las casas llamadas de Mendez, sin más consecuencias que haber perecido un cerdo.

En el primer renglon del *Canto á Zorrilla* se deslizó una errata.

*Reúnase consigo*, donde, como bien comprenderá el lector, debe decir *Reúnase conmigo*.

*Santos de hoy*.—San Miguel de Santos y Filomena.

## Servicio particular.

MADRID 4 11'45 (noche.)

El proyecto de rebaja en los billetes de ferro-carriles no ha podido votarse en el Senado por falta de senadores, y se le considera fracasado. Ha comenzado la discusion del proyecto de ley de imprenta.

En el Congreso discútese el presupuesto de Fomento.

El debate político comenzará el viernes, iniciándolo el general Lopez Dominguez,

## A Zorrilla

La Redaccion del «Diario de Lugo,» orgullosa de que esta ciudad cuente hoy con tan ilustre huésped, saluda con respeto y admiracion al eminente autor de tantas páginas de gloria para la literatura española.

### Zorrilla

Lo de ménos interés cuando se trata de un personaje tan conocido como el insigne poeta que hoy con su presencia honra á Lugo, es el punto donde nació, la fecha, lo que hizo desde que vió la luz, y esos otros detalles tan importantes cuando se quiere biografiar á uno de tantos notables de quienes nada se puede decir que no sea aquellos datos comunes á todos los hombres.

¿De quién no puede escribirse una biografía con todas esas vulgaridades?

Pero cuando se trata de Zorrilla, cuya patria es España, cuya vida es inmortal, no puede decirse que nació en tal ciudad ni en tal año.

¿Cuál es su pueblo? España entera, cuyas glorias ha cantado con sin igual inspiracion.

¿Cuándo nació? Apenas hay quien tal pregunte, porque Zorrilla es siempre joven, su brillante imaginacion no decae, su corazon no desmaya.

Solo un dato importante consignaremos en este mal hilvanado artículo: el nacimiento literario de Zorrilla.

Era el 15 de Febrero de 1837: conmovida todavia por la catástrofe, la sociedad madrileña acompañaba á la última morada los restos del malogrado Larra. Los amigos del ilustre muerto rindiéronle el tributo de sus ingenios en tan inspiradas como sentidas frases: entre aquellas voces dolientes dejóse oír una, de todos desconocida, pero más que todas inspirada. Un joven leyó unos versos, cuya inspiracion cautivó á la concurrencia: ella era la revelacion de un poeta: este poeta era el ilustre anciano que hoy sin émulos ni rivales representa en nuestra patria la poesía popular; el primero de nuestros poetas.

Zorrilla, como todos los poetas, comenzó su carrera literaria dejándose influir por gloriosos modelos, hasta encontrar rumbo fijo; una vez puesto el pié en la brillante senda, que tantos laureles le ha dado, ni un momento vaciló: recorrióla con pié firme y ánimo sereno, llegando al poco tiempo al final: á ser el poeta más conocido y querido del pueblo español.

Victor Hugo, Lamartine, Calderon, Shakspeare y otros influyeron en nuestro poeta, hasta que este se encontró en su verdadero terreno. Y desde entonces fué original, propio, digámoslo así, y sus poesías, que rápidamente y con asombrosa fecundidad producía su imaginacion, corrieron de mano en mano, haciendo de él un verdadero trovador.

La decidida vocacion y el verdadero carácter poético de Zorrilla, se manifestaron—y esta opinion pertenece á un reputado crítico—en la poesía *Indecision*.

¿Queréis conocer al gran poeta? Pues leed:

¡Bello es vivir! la vida es la armonía,  
uz, peñascos, torrentes y cascadas,

Un sol de fuego iluminando el dia,  
Aire de aromas, flores apiñadas.  
¡Bello es vivir! se vé en el horizonte  
A somar el crepúsculo que nace;  
Y la neblina que corona el monte  
En el aire flotando se deshace.  
Y el inmenso tapiz del firmamento  
Cambia su azul en franjas de colores  
Y susurran las hojas en el viento  
Y desatan su voz los ruiseñores.  
¡Bello es vivir! La vida es armonía  
Luz, peñascos, torrentes y cascadas  
Un sol de fuego iluminando el dia,  
Aire de aromas, flores apiñadas.

Ese es Zorrilla, aquí está su géneo, como observa muy acertadamente el crítico á quien ántes aludimos.

Desde este momento Zorrilla se propone ser el poeta nacional, y lo consigne, consagrando su brillante inspiracion á cantar lo pasado, á dar vida y calor á sentimientos que van apagándose.

Y brotan de su mente esos hermosos cantos en que tienen viva representacion todas las grandes cualidades y los no pequeños defectos de esta raza española semi-árabe, creyente con sus ribetes de pagana, poco positiva y siempre sonadora.

Cómo ha realizado el poeta sus propósitos excusado será lo digamos: tales esplicaciones destruirian nuestra exacta afirmacion de que él es el poeta más popular y más querido.

Para eternizar á Zorrilla en la memoria del pueblo español, bastará siempre su *Don Juan Tenorio*, obra acerca de la que podrá la crítica emitir juicios más ó ménos conformes á las reglas y patrones del caso; podrá su mismo autor manifestar por ese drama el mayor desprecio; pero todo eso no influirá poco ni mucho en el aprecio que el pueblo español dispensa á esa produccion, la que ha hecho más popular á Zorrilla.

Lo mismo en la corte y grandes capitales, representada por actores de mérito; que en los pueblos de segundo orden desempeñada por menestrales del arte dramático, que ejecutada—¡y tan ejecutada!—en humilde villorrio por desdichados cómicos de la legua á cuatro cuartos de la entrada, *Don Juan Tenorio* será siempre una obra predilecta del público en general.

Ni por el mérito de los artistas, ni por el lujo de los trajes y la hermosura de las decoraciones (¡pues cuántas se representa con el auxilio de chambras y batas y teniendo por telones colchas de vistosos percales!) por nada de lo que contribuye á realizar el desempeño de una obra, acude el público á las representaciones del *Tenorio*.

Atráele únicamente el poderoso influjo que en toda imaginacion española ejerce aquel simpático personaje, valiente, altivo, provocador, tan pródigo de escudos como de estocadas, que lo mismo mueve los dados que la luciente hoja toledana, constantemente dado á barullos y amoríos; tan respetuoso con el honor de las damas como con los fueros de la justicia. Aquel atrevido personaje, á quien nadie impone respeto, ni lo sagrado del convento ni lo honrado de la casa ajena, es el tipo con que sueñan y deliran los españoles como recuerdo de lo que en otro tiempo hemos sido.

Quédese para la severa crítica censurar la moralidad de la obra y demás defectos que en ella existan. Que contra ese fallo, cuya justicia no se discutirá siquiera, protestará irrespetuosamente el nutrido aplau-

so con que el público que llena los teatros en las representaciones del *Tenorio*, saluda al protagonista.

Y aunque éste arranque hoy dura excomunion al que le ha dado el sér, no podrá el poeta sobreponerse al fallo unánime del público, en cuya memoria estarán siempre unidos estos dos nombres: *Zorrilla* y *Don Juan Tenorio*.

A. J. P.

## Canto á Zorrilla

### I.

Reúnase consigo todo poeta hispano  
y junte á mis canciones su plácido cantar:  
venid, y saludemos al vate castellano:  
si aún la lira suena pulsada por su mano,  
si aún conmueve el alma con estro soberano,  
ya casi es un recuerdo, ya casi es un an-

(ciano:

si el lanro que le ciñe osténtase lozano,  
si viva está su gloria, su pelo está ya cano:  
Zorrilla, cual su siglo, del fin se vé cercano:  
¡salud al sol radiante, tan próximo á espirar!

### II.

¿Dónde nació Zorrilla?  
En esta tierra hermosa  
á quien da fé su historia, su sol ardiente luz,  
los godos sangre pura y altiva y generosa,  
el árabe indolente su calma perezosa,  
su virgen fantasía que brilla y que rebosa;  
tierra mitad sultana, mitad reina orgullosa,  
que hierro dá en el monte y en el vergel la  
(rosa,  
y lleva, por trofeo y enseña victoriosa,  
al pié la media luna, y al corazon la cruz.

### III.

¿Cómo nació Zorrilla?  
Con alas, y cantando  
cual vive el melodioso nocturno ruiseñor.  
La fuente que apacible se escurre murmu-  
(rando;  
el céfiro suave que juguetea y blando  
agita la floresta, las ramas columpiando;  
el mar que embiste y cae las rocas azotando;  
los ceos y las voces que el mundo va exha-  
(lando,  
el alma de Zorrilla recoge, transformando  
el son en armonía, y en música el rumor.

### IV.

¿De qué cantó Zorrilla?  
Las místicas consejas  
que en la niñez solemos temblantes escu-  
(char;  
las glorias ya perdidas, las tradiciones vie-  
(jas  
que el polvo de los siglos comienza á se-  
(pultar;  
el claustro donde gime tras las mohosas  
(rejas  
la tórtola enjaulada que anhela por volar;  
la joven seducida cuyas amargas quejas  
el Cristo milagroso desciende á confirmar;  
el místico farolillo de lumbre mortecina  
que oscila en la penumbra de solitario altar;  
el venturoso amante que la guitarra afina  
la dulce serenata nocturna al preludiar;  
el agraviado padre que fiero se encamina,  
al puño la tizona, la calle á despejar;  
la niña que se traba, la luna que ilumina  
el duelo encarnizado, la ronda ya vecina,  
el ¡ay! del moribundo, la puerta que rechina,  
y la mujer hermosa que sale y que se in-  
(clina,

y en lágrimas bañada la triste faz divina,  
la sangre con sus besos pretende restañar....  
Las perlas en collares, tallados los rubies,  
los claros diamantes do el sol se mira arder,  
los mágicos carbunclos de luces carmesies,  
las rosas perfumadas, los bellos alelles  
que nacen en las vegas floridas granadles;  
el mundo delicioso do moran las hurfes  
que brindan paraísos de dicha y de placer....

### V.

Mezclando de dos razas las ricas facul-  
(tades,  
de pueblos enemigos fundiendo el ideal,  
atando en nudo de oro ficciones con ver-  
(dades,  
así cantó Zorrilla, poeta sin igual.  
Y cual sigue á la noche radiante la mañana  
y al caluroso estío la nieve boreal,  
su dulce poesía, ya mora, ya cristiana,  
con modas diferentes alterna y se engalana:  
la kásida morisca, la trova castellana,  
la guzla del Oriente, el arpa occidental,  
el arco de herradura del árabe ventana,  
la curva soñadora del pórtico ojival;  
el baño en que su cuerpo perfuma la sultana,  
de cándida novicia el torreón claustral,  
la fé de Jesucristo, la ley mahometana,  
la espléndida mezcquita, la santa catedral.

### VI.

Yó un tiempo á Zorrilla con fiebre leía;  
duraba mi infancia feliz todavia;

apénas mi mente sus alas abría,  
gentil mariposa que mayo crió.  
Mas y á las regiones de luz que vela  
cruzar anhelaba la audaz fantasía;  
leyendo al poeta, mi pecho latía;  
mi espíritu todo su fuego abrasó.  
—Que fué de l poeta—yó á solas decía—  
que así con su musa despierta la mía?  
Que así de la mano me lleva y me guía  
á esferas de gloria que el alma soñó?  
Y allá en lontananza su acento se oía:  
remoto, apagado, de léjos venía,  
la brisa en sus alas el eco traía;  
y entónces de nuevo mi voz preguntó:

### VII.

¿Por qué ya en Europa  
Zorrilla no está?  
De un buque en la popa  
que á América vá,  
hendiendo las olas  
partió, las riberas dejando españolas,  
y ausente, la pátria recuerda quizá.  
Sediento de aplausos, de gloria sediento,  
por Méjico un dia su tierra dejó,  
y bajo aquel limpio y azul firmamento  
un régio infortunio y un drama sangriento  
cual lívido rayo su vida cruzó.

### VIII.

Que en bellas regiones,  
en tierras de sol,  
do sávia reparte  
fecundo el calor,  
do nunca la nieve  
ni el cierzo tronchó  
el cáliz balsámico  
de espléndida flor,  
do reina constante  
benigna estacion  
y frutos opimos  
la tierra rindió,  
hay luchas impias  
y amargo rencor  
y fieros verdugos  
y negra ambicion  
y brilla el acero  
y el plomo silbó  
y queman las lágrimas  
y mata el dolor!.....

### IX.

Olvide el poeta memorias de duelo!  
Cual ave que al nido dirige su vuelo  
surcó nuevamente el atlántico mar;  
y ver anhelando la luz de este cielo  
y hollar el nativo magnánimo suelo,  
tornóse á su pátria, tornóse á su hogar.  
Y entonces mi musa lozana y novel  
con estro naciente su vuelta cantó:  
mis versos de niña llegaron á él,  
más nunca sus ojos en ellos fijó.  
¿Qué sirve á Zorrilla cantar cómo aquel?  
Bien hizo si quisio no oír mi cantar:  
que quien á montones cosecha laurel,  
los lirios silvestres no debe segar.

### X.

Los dias no en balde pasaron por mi;  
distintos países y climas crucé;  
de Europa las vastas naciones corrí,  
el arte buscando, guardando la fé.  
Los grandes poetas del mundo leí,  
y si antes sintiera, con ellos pensé;  
más nunca á Zorrilla ingrata olvidé,  
que todos mis sueños quedaban aquí,  
y aún que conozco no soy lo que fui  
jamás he dejado de amar lo que fué.

### XI.

Lo que fué! Corren los años  
léjos de la hispana orilla  
para el poeta Zorrilla,  
y este siglo, al avanzar,  
arroja el romanticismo  
como despues de la orgía  
suele la copa vacía  
el libertino arrojar.  
Si, noble vate! Entre tanto  
que de tu España te alejas  
la misma pátria que dejás  
ya no encuentras al volver,  
porque mientras desentendidos  
pasamos indiferentes,  
son los arroyos, torrentes,  
mares, los rios de ayer.  
Ayer fué tu rica vena  
y fué tu lozana mente  
y tu fantasía ardiente  
molde que el arte encerró;  
y hoy el siglo en su proceso  
con brusca, impaciente mano,  
aquel molde soberano  
en mil pedazos rompió.  
Hoy ya no es tuya la idea  
que sirve al arte de norma,  
ni es ya tu forma la forma  
que los artistas le dan,  
porque tu cantaste á un siglo  
que vivió despertaba,  
y hoy ese siglo se acaba  
entre terrores y afán.  
Cada vez con más negrura  
el horizonte se cierra;  
véense las razas en guerra  
cuerpo á cuerpo combatir,

tiembla el social edificio;  
sorda ruje la anarquía,  
y ya el siglo en su agonía  
se tiende para morir.  
Y entre el vaiven agitado  
de la edad presente inquieta  
morar no puede el poeta  
solo en su esfera ideal,  
que ha menester hoy el mundo  
para alzarse vigoroso  
del látigo impetuoso  
de Tirteo y Juvenal.  
Troador, tu laud deja,  
tu guzla, rawi, no afines;  
séquense ya los jazmíes  
que enraman el ajiméz;  
¿quién piensa en dulces cantares  
ni en serenatas de amores?  
No cisnes, ni ruiseñores;  
briosas águilas sed.  
Mago ó músico suave  
no queremos al poeta:  
pedimos robusto atleta  
siempre dispuesto á luchar,  
¡ay de aquel que oyendo el grito  
de la batalla sangrienta  
ociosamente se sienta  
en el jardín á cantar!

Que tiene el poeta oficio mejor,  
que no es pajarillo que hechiza al trinar,  
ni solo de blandas canciones de amor  
el tono en su plectro se debe escuchar.  
El mundo padece, calmad su dolor;  
si duda, lo cierto sabedle mostrar;  
si fría es su alma, prestadle calor;  
si á Dios ya no ruega, movedle á rogar.

XII.

Venturoso aquel poeta  
que no en doctas reuniones  
ni en los dorados salones  
oye su nombre aclamar,  
sino que al sencillo enseña  
y al vulgo y al pobre encanta  
y para los pueblos canta  
y es poeta popular!  
Poeta á todos tan caro,  
poeta á quien léen todos,  
que sabe por varios modos  
el ánimo conmover,  
y así penetra del sábio  
en el sereno retiro,  
cómo interpreta el suspiro  
del alma de la mujer!  
Tal de Zorrilla, decoro  
y prez de la pátria mia,  
ayer el nombre corria  
con ecos de bendición:  
puede el tiempo hacer mudanza  
en las cosas y los hombres,  
más no borrarán los nombres  
que llenan el corazón!

EMILIA PARDO BAZAN.

D. Juan Tenorio y Zorrilla

¡Aplausos y dobles juntos!  
Las campanas en concierto  
Doblando tocan á muerto  
La noche de los difuntos.

El concierto funeral  
Que en los templos resonaba,  
En los espacios formaba  
Un lamento universal.

Más en la hispana region,  
Mientras doblan las campanas,  
Unen las gentes cristianas  
Un aplauso á la oracion.

Homenaje á la memoria  
Del hombre sin que despierte,  
Ni del sueño de la muerte  
Ni del sueño de la gloria.

En una estancia sombría,  
Sobre un lecho, inalterable  
Un anciano venerable  
Tranquilamente dormía.

Al resplandor moribundo  
De una lámpara sagrada  
Sostenía en la almohada  
El peso de todo un mundo.

Ya la llama vacilante  
Triste en el vaso cruzía,  
Ya apagaba, ya encendía  
Su fulgor agonizante.

Muriendo al fin se apagó,  
Y en aquella estancia oscura  
Fantástica una figura  
De entre las sombras surgió.

Su sombra avanzando incierta  
Llegó muy quedo al anciano,  
Y posando en él la mano  
Le dijo—¡Padre, despierta!

Y entre el concierto mortuario  
Tal hablaron padre é hijo.....  
Despertó el anciano y dijo:  
—¿Quién eres?

—Don Juan Tenorio.

—¡Don Juan Tenorio!....

—Yo soy.

—Si Don Juan Tenorio eres  
¿Cómo apareces?... ¿Qué quieres?  
¿No ves que en reposo estoy?....  
Yo ya he muerto!....

—Tu no mueres,  
Padre. ¿Cómo duermes, dí,  
Mientras que un pueblo despierto  
Ante la escena por tí,  
Aplande tu gloria en mí,  
Mientras que tocan á muerto?

¿No te despierta el rumor  
Del aplauso nacional  
De un pueblo que por tu amor  
Mezcla su aplauso al clamor  
De ese duelo universal?

Doblan tristes las campanas  
Y entre el concierto mortuario  
De las iglesias cristianas,  
Las escenas castellanas  
Cantan con Don Juan Tenorio;

Que ya robando á una dama,  
Ya de una monja á los piés  
Muestró mi vida en tu drama,  
A mi valor dando fama  
Y al amor de doña Inés.

Yo abandonado de tí  
Con el pueblo por amigo,  
Valiente al tiempo venci,  
Y por dó quiera que fui,  
Fue el escándalo conmigo!

Yo haré eterna tu memoria:  
Tú me creaste inmortal,  
Y prodigando mi historia  
Ha recorrido mi gloria  
Toda la escala social.

Yo á las cabañas bajé,  
Yo á los palacios subí,  
Yo los claustros escalé  
Y en todas partes dejé  
Memoria eterna de mí.

Que no hay lugar conocido  
Del español territorio,  
Que no haya mi fama oído  
Y en mucho no haya tenido  
A tu andaz Don Juan Tenorio.

Yo tendí con mi valor  
Cien víctimas á mis piés,  
Y por dar triunfo á mi amor  
Dí muerte al Comendador  
Adorando á doña Inés.

En ella snpe apreciar  
La virtud con su hermosura;  
Y despues de tanto errar  
Mis culpas vine á llorar  
Al pié de su sepultura!

Que en tu génio peregrino  
Tan solo pudo vencer  
Con su amor mi hostil destino,  
Aquel fantasma divino  
Que recuerda á una mujer!

Tuya es mi gloria inmortal,  
Y para mayor grandeza  
De mi eterno capital  
Voy derramando el caudal  
Por do quier de mi riqueza!

—¡No puedo más escucharte  
Vil Don Juan!.... ¿Cómo te atreves  
De mi génio á emanciparte;  
Cómo tu vicio reparte  
El caudal que á mi me debes?....

—¿Qué me reclamas á mí?  
La herencia me diste un día  
Quedando la gloria en tí,  
¡Me vendiste!....

—Te vendí  
Sin saber que me vendía!....  
Y hoy desvalido y anciano,  
Ya de la vida en el fin,  
El poeta castellano  
No puede tender la mano  
A un manjar de tu festín!

No ambiciono tu tesoro:  
Desde este lecho despierto  
Cuando á Dios clemencia imploro.  
No oigo el aplauso sonoro  
Sino los dobles á muerto!

Yo trabajé con afán  
Sin saber lo que valía,  
Y pues tal pago me dan  
Dejame morir, Don Juan  
A solas en mi agonía!

—No, tu no mueres jamás,  
Porque tu gloria no muere;  
Padre, tu no morirás  
Que conmigo vivirás  
El tiempo que yo viviere!....

No, que el pueblo castellano  
Nunca á su poeta olvida!....  
¡Levanta..... toma mi maro,  
Que aún queda el último grano  
En el reló de tu vida!

De los muertos la memoria  
Va con tu inmortalidad;  
Y en el libro de tu historia,  
Mi gloria será tu gloria,  
Tu vida la eternidad!

Tu gloria espléndida brilla  
Perpetuamente en su emporio;  
Tú eres eterno en Castilla:  
Porque es el Dios de Zorrilla  
El Dios de Don Juan Tenorio!

ACACIO CÁCERES PRAT.

José Zorrilla

La siesta.

Son las tres de la tarde, Julio, Castilla.  
El sol no alumbra, que arde; ciega, no brilla:  
La luz es una llama que abraza el cielo:  
ni una brisa una rama mueve en el suelo.  
Desde el hombre á la mosca todo se enerva:  
la culebra se enrosca bajo la hierba;  
la perdiz por la siembra suelta no corre,  
y el cigüeño á la hembra deja en la torre.  
Ni el topo de galbana se asoma á su hoyo,  
ni el mosco pez se afana contra el arroyo,  
ni hoza la comadreja por la montaña,  
ni labra miel la abeja, ni hila la araña.  
La agua el aire no arruga, la mies no

(ondea,  
ni las flores la oruga torpe babea;  
todo el fuego se agosta del seco estío;  
duerme hasta la langosta sobre el plantío.  
Solo yo velo y gozo fresco y sereno;  
solo yo de alborozo me siento lleno:  
porque mi Rosa  
reclinada en mi seno  
duerme y reposa.

Voraz la tierra tuesta sol del estío;  
más el bosque nos presta su toldo umbrío.  
Donde Rosa se acuesta brota el rocío,  
susurra la floresta, murmura el río.  
¡Duerme en calma tu siesta, dulce bien mío!  
¡Duerme entretanto  
que yo te velo: duerme,  
que yo te canto!

I.

Como le canta y mece la madre al tierno  
(niño  
que duerme en su regazo, mi amor te arru-  
(llará;  
como para él la madre mil frases de cariño  
inventa, mil cantares mi amor te inventará.  
Yo sé que siente, Rosa, tu corazón amante,  
los versos que te canto mientras dormida

(estás.  
¿Qué quieres que te cuente? ¿Qué quieres  
(que te cante?  
¿Cuál es de mis canciones la que te gusta  
(más?

¿Prefieres aquel cuento del silfo que tenía  
en una red de tamo prision en un rosal,  
y al cual todas las noches á alimentar venía  
la abeja que le amaba, con miel de su pa-  
(nal?)

¿Prefieres una historia como la historia  
(horrenda  
de aquel que fué á su dama celoso á dego-  
(llar,  
cuya cabeza trunca guardó de amor en  
(prenda

y la cabeza le iba de noche un beso á dar?  
Dí cómo hablarte debo cuando tu sueño  
(arrullo

Porque mi voz anhelo que te parezca tal,  
como la miel que daba posada en un capullo  
la abeja de mis cuentos al silfo del rosal.  
¡Más duerme, vida mía! mientras te arrullo  
yo de mi poesía con el murmullo.

Mientras la áura en tus rizos juega y te oréa,  
en contar tus hechizos mi alma se emplea.  
Duerme, que te adormece fiel mi cariño  
como le canta y mece la madre al niño.  
Duerme, que yo á millares pondré mi empe-  
(ño

en inventar cantares para tu sueño.  
La enramada nos presta su toldo umbrío,  
susurra la floresta, murmura el río:  
todo invita á la siesta; duerme bien mío;  
¡duerme entretanto  
que yo te velo: duerme,  
que yo te canto!

II.

Mis ojos no se sácian de verte y de admi-  
(rarte  
¡Cuán bella estás dormida! ¡Qué hermosa  
(te hizo Dios!  
No hay nada con que pueda mi idea com-  
(pararte.

Dios te hizo así, y no quiso Dios, como tú  
(hacer dos.  
Más sé, aunque estás dormida, que escucha  
(tu alma atenta  
los versos que en tu oído depositando voy,  
porque ellos son la copa donde mi amor  
(fermenta,

y en ellos, destilado mi corazón te doy.  
Yo siento los latidos del tuyo mientras  
(duermes,  
las penas de tu suave vital respiración,  
tus manos entregadas bajo la mia inermes  
y tu hábito que absorbe voraz mi aspiración.  
Mientras que yo te canto, tu sientes cómo  
(te amo:

mi amor no se lo ha dicho jamás á tu pu-  
(dor,  
más sé que tu alma en sueños responde á  
(mi reclamo,  
mientras que yo te duermo con mi cantar  
(de amor.

Y acaso sientes, Rosa, cuando tu sueño ha-  
(lago  
con mis palabras, algo de la inmortal pasión

de la cabeza, que iba con un murmullo vago  
á dar á su verdugo su beso de perdón.  
Yo te amo como el mundo jamás ha ama-  
(do,

con un amor profundo de fé dechado;  
aún más que aquella santa cabeza fría  
al que de su garganta la segó un día.  
Tu amor se nutre dentro de mis entrañas,  
como el oro en el centro de las montañas.  
Yo te amo y te envío de mis amores  
la voz, como el rocío la alba á las flores.  
Duerme: el bosque nos presta su toldo um-  
(brio,

susurra la floresta, murmura el río;  
yo velaré tu siesta; ¡duerme bien mío!  
Duerme entretanto  
que yo te velo: duerme,  
que yo te canto!

III.

¡Qué hermosa eres, Rosa! Naciste en Se-  
(villa;  
la gracia lo revela de tu incopiable faz;  
tu cuerpo fué amasado con rosas de la orilla  
de la campiña que hace Guad-al-Kebir fe-  
(raz.

Sus árboles han dado su sombra á tus pes-  
(tañas,  
tus párpados se han hecho con hojas de sa-  
(azahar:  
la esencia de sus nardos se encierra en tus  
(entrañas,

porque trasciende á ellos tu aliento al res-  
(pirar.  
Tus trenzas me recuerdan la perenal guir-  
(nalda  
De plantas, siempre verdes, que toca su  
(ciudad:

tu cuello, lo gallarda de su gentil Giralda,  
tu alma de su cielo la azul serenidad.  
¡Qué hermosa estás!.... mas..... ¿me oyes?  
(Tu boca me sonrie:

tu lengua pugna en sueños palabras por  
(formar.  
Si son para mí, dílas ¡mi bien!.... que me  
(confie  
tu amor, en sueño al ménos, que me pudis-  
(te amar.  
Pronúncialas ¡mi vida!—Su plácido mur-  
(mullo

dará á mi alma un néctar de dulcedumbre  
(tal,  
como la miel que daba posada en un ca-  
(pullo,

la abeja de mis cuentos al silfo del rosal.  
Mas tu sonrisa, Rosa, desaparece:  
¿qué idea ruin te acosa, qué te entristece?  
Un ¡ay! sentir me dejas que no articulas:  
dá á mi oído esas quejas que no formulas.  
El cielo en tu risueño lábio se abría:  
¡vuelve á aquel dulce sueño que sonreía!

Duerme, mi bien, en calma, que yo te velo,  
en tu faz de tu alma mirando al cielo.  
Duerme: el bosque nos presta su toldo um-  
(brio,

susurra la floresta, murmura el río:  
todo invita á la siesta; ¡duerme, bien mío!  
¡Duerme entretanto  
que yo te velo: duerme,  
que yo te canto!

IV.

¡Qué idea tan horrible! ¡Si en sueños hala-  
(güeña,  
no á mí me sonriese, sino á feliz rivall!....  
¡Si al son de mis cantares, falaz, con otro  
(sueña,  
riéndose, hasta en sueños, de mi pasión leal!  
¡Dios mío! Si en el centro del corazón me  
(clava  
de su desdén el frío desgarrador puñal!....  
mi amor la daré siempre, como su miel le  
(daba

la abeja de mis cuentos, al silfo del rosal.  
Rosa, podrás matarme, si es que me en-  
(gañas:  
no tu amor arrancarme de mis entrañas.  
Del corazón que abrigas, la dueña eres;  
mas nunca me lo digas si no me quieres.  
¿Qué he de hacer yo si al cabo, mi alma te  
(adora

Siempre seré tu esclavo, tú mi señora.  
Duerme, que mi cariño te mece y canta.  
como la madre al niño que aún amamanta.  
Duerme: y si á la hora de ésta, de tu amor  
(frio,

ya nada más me resta que tu desvío;  
mi alma está á tus piés puesta, duerme: en  
(Dios fio;  
yo te amo tanto  
que tragarse, á mis ojos,  
haré mi llanto.

Tú dormirás en calma ¡de mi amor centro!  
las lágrimas de mi alma correrán dentro.  
Duerme: el bosque nos presta su toldo um-  
(brio,

susurra la floresta, murmura el río:  
duerme en calma tu siesta, que el duelo es  
(mío;  
¡Duerme entretanto  
que yo te velo: duerme,  
que yo te canto!

# Nada más nuevo

ni de gusto tan selecto como los rasos de algodón que acaban de recibirse en

## LA EXPOSICION

Al mismo tiempo anuncia esta casa haber recibido una gran partida de sombreros para caballeros y niños, desde 26 reales hasta 50.

## LA EXPOSICION 1.º, REINA, 1.º

### AL PUBLICO

#### Primitiva casa de Baños de agua de mar y dulce

RIAZOR, NÚMERO 5.—CORUÑA.

El día 8 de Julio se abrirá al servicio del público el nuevo establecimiento, hecho en sustitución del primitivo que años anteriores estuvo en la casa número 18 de la Avenida de Riazor, y que se ha trasladado á la núm. 5 de enfrente.

Construido en el espacioso jardín que posee esta casa, encontrarán los bañistas, todo género de comodidades, pues en su clase puede competir con lo mejor que haya, tanto en España como en el extranjero.

Espaciosos salones de descanso de 1.ª y 2.ª clase, anchos, claros y ventilados cuartos, con doce pilas de mármol de una sola pieza y catorce de azulejos blancos; cada baño tiene cuatro grifos para servirse agua de mar ó dulce, caliente ó fría, á voluntad; duchas de diferentes clases, baño de asiento con diferentes aplicaciones, para señoras; pulverizadoras, bombas de los mejores sistemas conocidos para subir el agua del mar y dulce, movidas por vapor, calefacción por el mismo sistema, que tanta aceptación tuvo en años pasados, abundancia de aguas claras y limpias, hasta para poder dar quinientos baños diarios, no habiéndose omitido gasto alguno para que el público sea servido con prontitud, limpieza y esmero.

#### PRECIOS

REALES.

Primera clase.—Pila de mármol, agua de mar, dulce ó mezclada, sin ropa. . . . .	6
Idem con ropa. . . . .	7
Segunda clase.—Pila de azulejo agua de mar ó dulce ó mezclada sin ropa. . . . .	4
Idem con ropa. . . . .	5

#### DUCHAS

Túnica sin ropa. . . . .	6
Idem con id. . . . .	7
Las demás clases de duchas por cada una sin ropa. . . . .	8
Con ropa. . . . .	9

### UNICA AGENCIA EN ESTA PLAZA

DE

#### herrajes y piedras francesas para molinos

15, PLAZA MAYOR, 15.—LUGO.

### BAZAR UNIVERSAL

DE

#### INCENCIO RODRIGUEZ LUACES Y HERMANO

Todos los comitentes que á dicha agencia tengan hechos encargos de piedras y herrajes franceses, hace más de dos meses, pueden sin otro aviso mandarlas recoger á la estación del ferro-carril que hayan mandado consignarlas al hacer el pedido.

15, PLAZA MAYOR, 15.—LUGO.

## A LOS MOLINEROS

### Piedras francesas para molinos harineros

Desde hace 20 años existe el ÚNICO depósito que hay en Galicia de **PIEDRAS DE LA FERTE** en casa de

H. HERVADA Y COMPAÑÍA.—CORUÑA.

donde deben dirigirse los que quieran tener completa seguridad de adquirir **PIEDRAS LEGÍTIMAS FRANCESAS.**

Precios de 110 120 130 centímetros  
» á 585 625 695 pesetas el par

puestas en cualquiera de las estaciones de ferro-carril hasta el Oural.

Se garantiza su buena calidad y se dan instrucciones para picarlas y conservarlas. En **Coruña**, H. Hervada y Compañía y en **Lugo**, D. Antonio Mendez, Plaza Mayor, número 10.

## A LOS PROPIETARIOS Y HORTELANOS

### En la huerta grande ó del General, sita en Monelos, CORUÑA

Se venden las plantas de hortalizas y de flores siguientes:

#### Plantas de repollos ó coles á 8 reales ciento

De York.—Corazon de buey.—Schweinfurth.—Quintal Gruesa.—Vaugirad.—Roja de Utrecht.—Milan de tres variedades.—Bruselas enana.—Rizada verde.—Enana de Erfurt.—Bacalan temprana y tardía.

#### De coliflores á 9 reales ciento

Lenormand enorme.—De Argel.—De Valencia temprana y tardía y de París temprana.

#### De brocolis á 9 reales ciento

Blanco temprano.—De Mammouth.—Y del Violado.

#### De lechugas á 5 reales ciento

Encarnada de invierno.—Oreja de Mula.—Pasion.—Real, dorada y verde.—Gruesa oscura.—Romana y otras.  
De verengenas y otras, á precios convencionales.

#### Plantas de flores por ciento

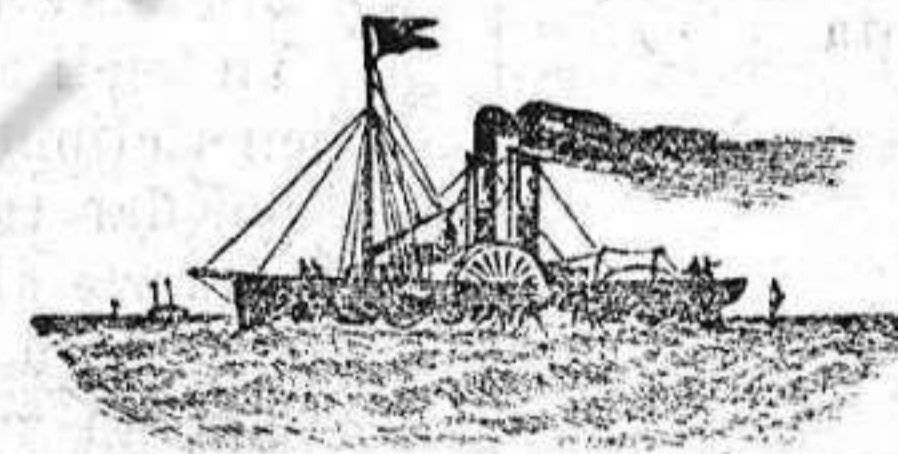
De Cineas á 24 reales.—De Citolagas á 50.—De Bervenas á 80.—De Amaranos á 50.—De Alelíes dobles en varios colores á 40.—De Margaritas á 24.—De Jorennhas á 100.—De Criptomelias á 800, y de otras especies á precios convencionales.

Para la época de la siembra, habrá semillas disponibles para la venta de todas las expresadas hortalizas y flores y más clases que no van señaladas.

Diríjanse los pedidos á D. Antonio Perez Dávila, **Coruña**, Santo Domingo, 6, 2.º

### ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY.

Mala Real Inglesa.



Vapores-correos.

#### SALIDAS FIJAS

El día 28 de Junio de 1883, saldrá de Vigo para **Lisboa, Pernambuco, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Ayres**, el magnífico vapor

#### ELBE

de porte de 3,000 toneladas y fuerza de 600 caballos.

El día 27 de Junio de 1883, tocará de regreso en Vigo para Southampton, el magnífico vapor

#### GUADIANA

Llevará cocinero y camareros españoles, para mejor servicio y agrado de los pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino y asistencia médica.

#### PRECIOS DE PASAJE.

De Vigo á Rio-Janeiro.

1.ª Cámara	REALES VELLON	2.800
2.ª Idem	—	1.800
3.ª Idem	—	900

De Carril y Vigo á Montevideo y Buenos-Aires.

1.ª Cámara	REALES VELLON	8.180
2.ª Idem	—	1.955
3.ª Idem	—	1.000

Para informes y obtener billetes, acudan á sus consignatarios en Vigo D. Estanislao Duran, en Carril, D. Ricardo de Urioste.

#### LIQUIDACION

En la calle de la Catedral, número 6, esquina á la del Miño, (antes Plaza del Campo) se venden en liquidacion las existencias que hay en loza de la Cartuja de Sevilla y cristal hueco.

#### PRECIOS FIJOS

Igualmente se vende dicha casa, número 6, que posee en foro y un terreno dedicado á cortiña y huerta.

#### Aguas de Mondariz

RECOGIDAS EN LA PRESENTE ESTACION

#### del manantial de Troncoso

Se hallan de venta en la Farmacia de Cesáreo Sanchez.

5, Reina, 5.—Lugo.

#### Sanchez Navarro,

FOTÓGRAFO.—(9, Cruz, 9.)

Tiene el gusto de ofrecer al público, sus trabajos por todos los procedimientos más perfeccionados que se conocen hasta el día. Nuevo procedimiento instantáneo, especial, para retratar á los niños por inquietos que sean.

#### Fábrica de cervezas y gaseosas

5, San Marcos, 5.—Lugo.

Hallándose al frente de la misma el maestro cervecero Sr. Cattini, ofrece al público los inmejorables productos de su fabricación.

5, San Marcos, 5.—Lugo.

#### Venta de una casa y fincas

A voluntad de su dueño se vende la casa número 29, sita en el barrio de la Chanca, ext- amuros de esta ciudad, con su huerta u ida y una cortiña en términos de Gallegos.

El remate tendrá lugar el día 6 del corriente y hora de once de la mañana en la Notaría de D. Manuel Domingo Ferreiros, San Roque, 13, en donde se halla la documentación.

#### AL PÚBLICO

A voluntad de su dueño se venden cuatro cuartales de centeno, medida de Lugo, y dos capones cebados servidos en Lugo, en sus respectivas épocas, pagados por Antonio Rodriguez de Santa Mariña de Lamela, ayuntamiento de Guntin. Los títulos de pertenencia, obran en poder de D. Mauricio Lopez, portero de la administracion económica.

#### AL PÚBLICO

Se venden con gran rebaja dos tomos de la *Ilustracion Gallega y Asturiana*, con sus elegantes cubiertas.

Pueden verse en la Gorrería de Mourenza, Cruz, núm. 4.

SE ARRIENDA EL SEGUNDO PISO de la casa núm. 4 de la Plaza del Campo. En la misma darán razon.

SE ARRIENDAN LOS PISOS SE- gundos de las casas números 6 y 11 de la Plaza del Campo. Cruz, 10, darán razon.